

CORONAVIRUS Alerta mundial

#QuédateEnCasa

México, en emergencia sanitaria por Covid-19

● Declaratoria, por causa de fuerza mayor; no es estado de excepción: **Ssa**

● En el país se superan los mil contagios y suman 28 muertes por coronavirus

● Extienden cuarentena; actividades no esenciales paran hasta el 30 de abril

📷 | Y, ¿SUSANA DISTANCIA?



JUAN BOTES/EL UNIVERSAL

Alrededor de 300 mil personas acuden a la Central de Abasto en esta temporada de crisis sanitaria para surtirse de alimentos que consumirán durante el aislamiento, sin aplicar las medidas de prevención para evitar los contagios de coronavirus.

Reconocer y ayudar a médicos y enfermeras

EDITORIAL

Ahora y en los días por venir, médicos y enfermeras serán quienes vean el rostro del Covid-19 a través de los infectados que requieran internamiento hospitalario. Conocerán de primera mano su agresividad y cómo se ensañará con los más vulnerables.

En países afectados con el coronavirus, el reconocimiento para los trabajadores del sistema de salud es diario. En México, ellos tienen miedo y hacen reclamos. Una parte de la sociedad los estigmatiza y agrede.

Desde este momento, antes de que empiece lo más grave, hay que reconocer a los profesionales que estarán cara a cara con el virus. En esta crisis, ellos son los héroes.

OPINIÓN A10

TERESA MORENO
—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo de Salubridad General declaró emergencia sanitaria nacional, por causas de fuerza mayor, a la epidemia por Covid-19, que registró hasta ayer 28 muertes y mil 94 contagios, e instruyó la suspensión inmediata de las actividades no esenciales en los sectores público, social y privado hasta el 30 de abril.

La determinación se tomó ayer en la sesión extraordinaria del consejo, presidida por el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional. Se ordenó a las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional garantizar la seguridad de los ciudadanos y salvaguardar instalaciones estratégicas y vías de comunicación.

Se indicó reforzar las medidas de seguridad sanitaria tomadas a la fecha para mitigar la transmisión del

¿Qué es la emergencia?

- Declaratoria en caso de epidemias de carácter grave o peligro de invasión de enfermedades exóticas.
- La Secretaría de Salud tendrá obligación de dictar inmediatamente las medidas preventivas.
- La autoridad sanitaria será ejecutiva y sus disposiciones, obedecidas por autoridades administrativas.

Covid-19 y así disminuir sus complicaciones y muertes en la fase 3 de dispersión comunitaria, que se espera llegue en junio.

Entre las medidas, se exhorta a la

población a mantenerse en sus casas el mayor tiempo posible hasta el próximo 30 de abril.

El Instituto Nacional de Migración adoptará provisiones sanitarias en todos los puntos de ingreso a México y las empresas no podrán privar a los trabajadores de salarios, tampoco reducirlos o suspenderlos.

“Vamos a tener un mes difícil, pero si no tenemos este mes y no nos concentramos va a ser, quizás, más de un año el impacto económico”, dijo el canciller Marcelo Ebrard al presentar los acuerdos.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, aclaró que se trata de una emergencia sanitaria, no de un estado de excepción. Añadió que el resguardo domiciliario se aplicará de manera estricta a las personas mayores de 60 años o con hipertensión, diabetes y embarazadas.

NACIÓN A4

📷 | “NO PODEMOS LUCHAR SIN FUSIL”



JORGE ALVARADO/EL UNIVERSAL

Edomex.— Médicos y enfermeras de hospitales mexicanos protestaron para exigir insumos y equipo de protección para atender a los pacientes de Covid-19. “No podemos salir a la guerra sin fusil, somos los más expuestos y caeremos primero”, dijo una manifestante. **A16**

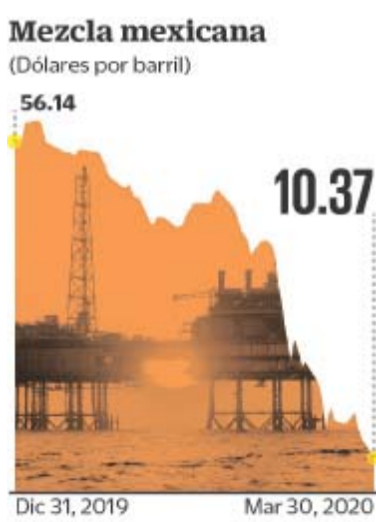
Petróleo, más barato que el agua embotellada

TLÁLLOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

El petróleo mexicano se hundió la jornada de ayer al cerrar en 10.37 dólares por barril, el precio más bajo en los últimos 21 años desde el 11 de marzo de 1999.

Con esta cotización, el crudo que exporta el país dejó de ser negocio en varios campos en los que es más cara su extracción que su valor de venta; incluso, un litro de petróleo vale una cuarta parte de su equivalente en agua embotellada.

CARTERA A18



Foráneos sacan sus inversiones de México

TLÁLLOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

Los extranjeros han comenzado a sacar sus inversiones en México como consecuencia de la crisis económica generada por la pandemia de coronavirus.

Datos del Banco de México muestran que del 21 de febrero al 19 de marzo la deuda del gobierno en manos de foráneos reflejó un retiro de 150 mil millones de pesos.

La cifra es más del doble de los recursos que asignó el gobierno federal al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, de 70 mil millones de pesos para este año.

CARTERA A18



EL PEREGRINAR POR MEDICAMENTOS **A6**

NO TEMEN AL VIRUS; TIENEN FE EN LA SANTA MUERTE **A6**



ASESINAN A PERIODISTA MARÍA ELENA FERRAL FUE ATACADA EN VERACRUZ. ES EL PRIMER CASO REGISTRADO EN EL AÑO **A12**



José Woldenberg

“Ha llegado el momento de volver a lo básico: ninguna ocurrencia, ninguna buena intención, debe estar por encima de las leyes que regulan nuestra tensa convivencia”. **A11**

COVID-19 MINUTO A MINUTO

Sigue la cobertura sobre la emergencia sanitaria por el coronavirus en el sitio web de EL UNIVERSAL

